



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

1961/23

SALTA, 27 NOV 2023

RES.H.N°

Expte. N° 4895/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Patricia Olivia Pilco Leal L.U. N° 792.245 perteneciente a la carrera Maestría en Derechos Humanos, tramita la autorización para realizar la Práctica Profesional Supervisada;

CONSIDERANDO:

Que esta situación se enmarca en la Res. C.S. N° 363/06 y su modificatoria Res, C.S.N° 449/14 relativas al Plan de estudio de la carrera en donde se prevé como obligatorio el cumplimiento de 50 (cincuenta) horas de Práctica Profesional Supervisada y aprobación del Informe Final respectivo;

Que la alumna tramita además la aprobación de su Plan de Trabajo como así también la designación del Sr. Jorge Zeballos como Supervisor de su Práctica Profesional Supervisada a realizarse en el marco de la FM 92.5 MHz Radio Dee Jay (ex FM Latina) de Salta Capital;

Que el Comité Académico de la carrera de referencia, una vez analizada la presentación aconseja designar al Supervisor propuesto y autorizar la práctica en la institución mencionada;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

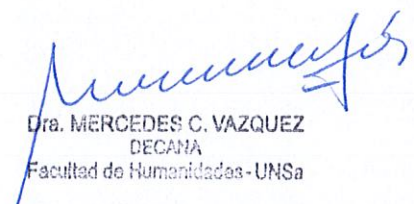
ARTICULO 1°.- APROBAR el plan de trabajo presentado por la alumna Patricia Olivia Pilco Leal L.U. N° 792.245, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Maestría en Derechos Humanos.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Sr. Jorge Zeballos como Supervisor de su Práctica Profesional Supervisada a realizarse en la FM 92.5 MHz Radio Dee Jay (ex FM Latina) de Salta Capital; y en cuyo marco deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna de referencia.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Patricia Olivia Pilco Leal, Jorge Zeballos, FM 92.5 MHz Radio Dee Jay (ex FM Latina), Dirección de Maestría en DDHH, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa